



RECIBIDO

Corporación Automotriz S. A.

DIRECCION POSTAL APARTADO 5311 CABLE: CORAUT - TELEX 3144 BNOBOA ED
MALECON SIMON BOLIVAR Y GENERAL ELIZALDE - GUAYAQUIL, ECUADOR, S. A. TELEFONO 511660

Guayaquil, 2 de febrero de 1984

2481-46

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías cumpleme llevar a su conocimiento que con fecha 1º de febrero de 1984 los señores Ernesto Aguirre Avilés y Francisco Aguirre Millet, procediendo a nombre y en representación de los herederos del señor Carlos A. Aguirre Avilés, por poder que les confirieron éstos según consta de la escritura pública autorizada por la Notaria Vigésima Séptima - Abogada Katya Murrieta de Ayala el 11 de mayo de 1982 han transferido, por valor recibido, al señor Abogado Manuel Rodríguez Morales el título de acción de propiedad de sus mandantes, que tienen en la compañía Corporación Automotriz S.A. y que se detalla a continuación:

CEDENTES CEDIONARIO

pp. Herederos de Carlos A. Aguirre A.
Ernesto Aguirre Avilés
Francisco Aguirre Millet

Ab. Manuel Rodríguez Morales

TITULO N°	ACCIONES NOS.	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR EN SUCRES
72	9456/9460	5	S/. 1.000,00

Las acciones transferidas son nominativas y ordinarias por valor nominal de un mil sucre (S/. 1.000,00) cada una.

Los cedentes y el cedionario son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

Joaquín Orrantia González

GERENTE

UNIROYAL

U.S. RUBBER



CHRYSLER
INTERNATIONAL

MITSUBISHI
HEAVY INDUSTRIES, LTD.



TRACTORES